



Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

NOTA INFORMATIVA

Abono de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita correspondientes a los Turnos de Oficio y Guardias de Asistencia al Detenido del primer trimestre de 2019.

Desde este Consejo Andaluz se vienen haciendo gestiones ante la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Junta de Andalucía a fin de obtener información sobre la fecha de abono de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita correspondientes a los Turnos de Oficio y Guardias de Asistencia al Detenido del Primer Trimestre de 2019, respondiendo la Administración Autonómica que el abono por tales servicios se efectuará a lo largo del presente mes de junio, sin concretar la fecha exacta, lo que trasladamos para vuestro conocimiento.

Este Consejo considera absolutamente necesario contar con un calendario de pagos que de publicidad a las fechas de abono de los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita para conocimiento general de los Abogados y Abogadas adscritos a dicho servicio, eliminando las incertidumbres que se vienen generando. Dicho calendario de pago deberá plasmar los compromisos que desde la Consejería de Justicia se han venido trasladando a este Consejo en orden a la reducción de los plazos de pago, para velar por su cumplimiento.

Por dicha razón, el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha acordado trasladar a la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía lo siguiente:

- 1.- La exigencia de que se implante el Calendario de Pagos de los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita para los ejercicios 2019 y 2020.
- 2.- El cumplimiento del compromiso de puntualidad en los pagos, con reducción de los plazos.
- 3.- La absoluta disposición de este Consejo Andaluz para remover los obstáculos administrativos o de cualquier otra naturaleza que pudieran existir para el abono inmediato.
- 4.- La necesidad de continuar las negociaciones iniciadas para la mejora de los módulos y bases de compensación económica de las actuaciones, incluyendo la subida anual conforme al IPC.

En las próximas fechas se informará del resultado de las gestiones y actuaciones llevadas a cabo.

Antequera, doce de junio de 2019.

